



Expediente: 434/02

Carátula: MOLINARI SANDRO LUIS C/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-ACTOR

27217996673 - ARAOZ ORTEGA, JUAN MANUEL-DEMANDADO

90000000000 - BRIZIO, MAURICIO ALFREDO-DEMANDADO

90000000000 - BARRIENTOS, EVANGELINA DEL CARMEN-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 434/02



H20774630862

JUICIO: MOLINARI SANDRO LUIS C/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO S/ACCIONES POSESORIAS, . EXPTE N°434/02.-

Concepción, 06 de septiembre de 2023.-

Acompañe el interesado el/los bonos de movilidad a los fines de notificar a todas las partes que tienen condena en costa, en el domicilio real, de la resolución de fecha 5/9/2023. JM.-

Actuación firmada en fecha 06/09/2023

Certificado digital:

CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.